

ACTA N° 06
EQUIPO TEMÁTICO 3: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Fecha:	5 de julio de 2017
Hora:	8:00 AM
Lugar:	CEDIP

AGENDA:

1.	Revisión matrices FURAG e indice de transparencia
2.	
3.	
4.	

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1.	<p>Se revisaron las matrices entregadas por la oficina asesora de planeación y se determinó cuáles de estas acciones no son competencia de la Subdirección de talento Humano y cuales son compartidas así:</p> <p>FURAG:</p> <p>355: ESCUELA DE FORMACION 376: ESCUELA DE FORMACION Y SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO 379: ESCUELA DE FORMACION 380: ESCUELA DE FORMACION</p> <p>TRANSPARENCIA:</p> <p>2.5.1.1: SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO Y ESCUELA DE FORMACION 2.5.5.1: ESCUELA DE FORMACION 2.5.7: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL 2.5.7.2: ESCUELA DE FORMACION 2.5.7.3: SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO Y SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL</p>
----	--

COMPROMISOS:

1.	Revisión de cada acción de mejora por parte de los responsables con el fin de realizar la propuesta de las mismas.
2.	Se programa reunión de la mesa para el día 10 de julio de 2017 a las 8:00 am en el Grupo Bienestar laboral con el fin de revisar las acciones planteadas.

PROXIMA REUNIÓN

10 de julio de 2017 8 am en el Grupo Bienestar Laboral.
